



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 002 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 29 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300220200029100	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Norayda Montero Pajajoy	25/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300220190032800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	German De Jesus Chatelaim Castillo	25/09/2020	Auto Decide - Suspende Proceso

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 29 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YUDIS ESTHER SOBRINO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

ffc1c833-8feb-4c4e-8bda-994839a974b7